



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0055037/2018
CORDOBA,

03 DIC 2018

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Srta. María Agostina ORELLANO, alumna de la Facultad, la cual viene desempeñando un cargo de Ayudante Alumno Cat. B, concursado del Departamento de Bioquímica Clínica.

ATENTO:

A lo estipulado por Res. Rect. 322/73 y art. 4º de la RHCD 345/13;
A lo informado por el Área Enseñanza en las presentes actuaciones a fs. 4;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Promover a partir del **01-12-2018**, a la Srta. María Agostina ORELLANO (Legajo 54.200) a la categoría de **Ayudante Alumno –Categoría "A" -código 122-** del Departamento de Bioquímica Clínica de esta Facultad.

Artículo 2º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese-

RESOLUCION N°:
CM.mes

2336

Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC